Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: viernes 24 Diciembre de 1897 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 827

BA RABASADAS

Los parió adrede su madre
¡Ojalá no los pariera!

Dos son las plagas más terribles con que el destino ó mejor dicho EL GRUMO DE ORO ha venido á afligir á esta desgraciada provincia, dentro de la vida política; la venganza y el despotismo, que, á semejanza de la incansable espada de Atila, puede llamarse *azote de la provincia* está recorriendo de algún tiempo á esta parte desde la capital al más mísero pueblo, queriendo barrer con su soplo de venganza los hombres más honrados y más adictos á la política de nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta al solo hecho de ser amigos nuestros; esparciendo en torno de ellos el odio y el despotismo y haciéndoles sentir á la vez, á un tiempo mismo cual súbita corriente de electricidad la odiosa venganza del caciquismo. Y hemos dicho hasta el más mísero pueblo porque hasta Bisbal del Panadés ha sido visitado con más fúria que ningún otro, para defender á un especulador de oficio, por esa plaga que hace crugir sobre la frente de unos honrados gobernantes queridos amigos nuestros, tan funesto azote, por hallarse desposeidos en primer lugar de la grandeza moral que á otros les hace superior á todo obstáculo que se oponga á la práctica de las leyes.

Por otra parte una de esas plagas terribles á que hacemos referencia, sin norma fija en su modo de obrar y falta de sentido jurídico para resolver sin CONSEJO, no busca en Bisbal del Panadés más que la utilidad propia de un hambriento de la caja municipal que muchas veces no ha conseguido en donde ha creido encontrarla, apesar de absorverle muchas veces EL GRUMO DE ORO de quien viene á ser esclavo desde que ha comenzado á llamarse.... *interino soberano.*

¿Qué puede ser en efecto cuando tan apasionada é injustamente obra?... ¿Qué puede ser un *reino* cuando la moralidad está tan o'vidada, cuando la justicia está tan por el suelo y cuando la dignidad está tan completamente desvirtuada y del todo desconocida?

Las órdenes desordenadas que dicta á cada paso el *soberano* fin de siglo, ya todo lo invaden, son el mayor auxiliar que tiene para herir á los nuestros y amante y ciego servidor de los suyos está puesto en cuerpo y alma á sus servicios, sin que quizás estas cuartillas, prólogo de otras muchas, logren sacarlo de ese letal marasmo que le ha envuelto lentamente y que le ha de ocasionar al fin.... algunos serios disgustos.

El, jamás se fijá sino en la superficialidad de los objetos: sabe que su *soberania* es corta y se conduce con recelo á hacer cumplir las leyes por temor de encontrar algo, que, mereciendo su atención le aparte del fin que se ha propuesto; oropel es lo que busca su excitada imaginación, no belleza real: sabe que el GRUMO DE ORO lo exige, y esto merece toda su atención: sabe que ese GRUMO DE ORO tiene aspiraciones lo más indigno, pero teme su yugo que no ha de serle *suave* porque con funesta mano va insensiblemente forjándole la cadena de su propia esclavitud y desprestigio.

Alguna vez el pobre *soberano* suele pararse un momento á meditar, y brota en su corazón un sentimiento de dignidad que le impele á romper redondamente con amiga tan peligrosa y piensa en el suicidio; pero pronto desmaya y vuelve á caer en los brazos de su ídolo mientras que con férrea y convulsa mano se esfuerza por ahogar en su gérmen este generoso y salvador impulso.

Los parió adrede su madre
¡Ojalá no los pariera!

Por que su vida está llena de inquietudes y su continua ambición nace precisamente del despotismo y venganza que desean, creyéndola única medicina de sus aspiraciones, aunque burlados algunas veces en sus torpes intentos, tengan que morder el polvo del desengaño apenas con trémula mano intenten acercar á los labios su copa envenenada.

Esta es en resúmen la gran constitución, á grandes rasgos trazada, de nuestro *soberano* y el de aquellos GRUMO DE ORO que de vez en cuando y con sonrisa burlona suele exclamar..... «con algunas pesetillas que megaste, todos me deben obediencia y fidelidad, por que quien niegue á servirme le he de quebrar como vasija de tierra» y todos los que en prole le siguen recorriendo cafés y teatros, calles y plazas esclaman: «Nosotros somos el derecho, nosotros decimos, nosotros hacemos, nosotros mandamos, nosotros suspendemos, nosotros deshacemos, nosotros prohibimos, siempre que nos dicta nuestra propia voluntad, pues amos de todo no reconocemos superior alguno»; y esto, dicho en todos los tonos y en todas las lenguas, acompañado de sus sonrisas, no viene á probarnos otra cosa que han enloquecido.

¡Pobrecitos!...

Nosotros, apesar de tener que luchar contra todas las violencias imaginables, avanzaremos enérgicamente, sin emplear violencia ninguna por nuestra parte. No tenemos más armas que la pluma y con ella contestaremos los ataques que bajo la impunidad se nos cometan.

Alerta y prepararse: ojo en resbalar, pues estas líneas no son más que el prólogo de una série pequeña de artículos que iremos publicando en nuestros próximos números, bajo el mismo título.

RAFAEL DE DANRREN.

Correo de Madrid

Diciembre 22.

Un despacho de Nueva York con fecha de hoy dice que las últimas noticias dando cuenta de la muerte del teniente coronel Ruiz, difieren bastante de las primeras versiones.

Los despachos estos dicen que el ingeniero español fué ahorcado por los rebeldes, lo mismo que reune más probabilidades para la Capitanía general de Puerto Rico, es la del general González Muñoz, á quien apoya el ministro de la Guerra.

No sería imposible, sin embargo, á pesar de estas probabilidades, que el general González Muñoz dejase dicho puesto por reclamarle para una misión importante el Gobernador general de Cuba.

—Esta mañana se han verificado en el templo de San Francisco el Grande funerales por el señor marqués de Casa-Iglesia.

Asistieron muchas personas distinguidas y casi todos los periodistas residentes en Madrid, deseosos de dar un testimonio de cariño al director de *El Tiempo*, hijo del finado, don Guillermo Rancés.

—Se anuncia una reunión de senadores y diputados carlistas para tratar de asuntos electorales.

Esta reunión no se celebrará hasta que pasen las fiestas de Navidad.

Correo extranjero

Diciembre 22.

Dicen de Londres que el periódico *The Standard* publica una interesante carta de su corresponsal en Madrid sobre la situación de los partidos cubanos y el desarrollo y planteamiento en Cuba de las ideas autonómicas.

—Dicen también de Londres que la cuestión de China tiene en Inglaterra mayor interés que cualquier otra.

Se han recibido despachos en aquella capital diciendo que fuerzas rusas marchan por la Siberia en dirección á Port-Artur.

Añaden que se está formando una escuadra japonesa con destino á Nagasaki.

Sébese también que la escuadra inglesa del Extremo Oriente navega hacia el Norte.

Es general la creencia de que Inglaterra y el Japón marchan de acuerdo para impedir el desmembramiento de la China.

Parece que hay por parte de ambas potencias el proyecto de establecer un protectorado para salvar el Celeste Imperio.

Este protectorado establecería su residencia en Nankin como capital neutral.

—*La Paix* dice que los españoles deben emplear todos los tonos para trabajar la conciencia de los norteamericanos con motivo del asesinato del teniente coronel señor Ruiz para colocar á los rebeldes fuera de toda ley de humanidad.

Añade que de la grandeza del mal nace el remedio mismo para los españoles, para quienes la ruina aparente encierra gérmenes de su regeneración.

—El periódico *La Aurora* publica una interview celebrada con un laborante cubano que reside en París.

Dicho laborante, procura disculpar el crimen de que fué víctima el teniente coronel Ruiz diciendo que este era un corruptor y un espía y no un parlamentario.

Según el laborante, su ejecución ha sido un acto de justicia y una de tantas represalias que autoriza la guerra.

También protesta dicho laborante contra la guerra de exterminio que se hace á los cubanos cogidos con armas.

mo que los dos guías que le acompañaban.

Este trágico fin ha producido gran indignación tanto en Nueva York como en Washington, donde con este motivo se ha operado una reacción contra los insurrectos y á favor de España.

—Un telegrama de Tanger dice: que despachos que se han recibido en aquella capital dan cuenta de una gran victoria obtenida po Anim, tio del Sultán, contra los rebeldes de Chaonia.

Han resultado los rebeldes con pérdidas considerables cayendo en poder de las tropas imperiales 1,600 prisioneros.

Apesar de que estas noticias tienen origen semi-oficial no han sido todavía plenamente confirmadas.

—El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama de los deportados tagalos que se hallan en Ceuta, solicitando indulto con motivo de la terminación de la guerra de Filipinas.

—El Consejo de ministros que se habia anunciado para hoy se ha aplazado.

Quizá haya mañana consejillo después del Consejo que se celebrará bajo la presidencia de la Reina.

—El señor Sagasta ha recibido un nuevo telegrama del general Primo de Rivera, en que se dán noticias muy satisfactorias con referencia á las enviadas por el teniente coronel señor Primo de Rivera.

Se dice en el despacho que éste había sido muy bien recibido en Novatar por Aguinaldo y demás cabecillas rebeldes, los cuales habían reconocidido la soberanía española dando vivas á España y á la Reina.

Dichos cabecillas declararon que estaban circuladas todas las órdenes para la presentacion de todas las partidas.

—El señor marqués de Apezteguía ha telegrafiado á la Reina felicitándola por la paz de Filipinas.

—En el telegrama recibido por el señor Moret firmado por el general Primo de Rivera asegura que el día 25 embarcarán los rebeldes para Hong-Kong, según lo convenido.

—La colonia mallorquina residente en Madrid obsequiará con un banquete pasadas las próximas fiestas al general Weyler.

Dicho banquete se celebrará en el Hotel Ingles y no tendrá carácter político.

Con tal motivo anúnciese el próximo viaje á Madrid de varias comisiones de Palma de Mallorca.

—El decreto de disolución y de convocatoria de las Cortes aparecerá probablemente en la *Gaceta* del 20 de Enero.

El 20 de Febrero se verificarán las elecciones, y las nuevas Cortes se reunirán el 10 de Abril.

Tal parece, por ahora, el propósito del Gobierno.

—El expreso de Barcelona que debía llegar esta tarde a las dos y media, no ha llegado todavía.

Se ha anunciado que el expreso trae 15 horas de retraso por averías en la línea.

—Para socorrer á los perjudicados por las inundaciones de Valencia, se trata de dar un gran baile en el teatro Real.

—Parece confirmarse que la candidatura Sin embargo, estas declaraciones pugnan con los sentimientos de la conciencia pública, justamente indignada por el asesinato del jefe militar español.

—Telegrafían de Viena diciendo que la situación de Praga es gravísima.

Añade que es imposible contener a los elementos tcheques en lucha contra los alemanes.

Los temores á la revolución son cada día mayores.

Se duda que el Emperador Francisco José consiga mantener la unidad del imperio de Austria.

Extracto del Boletín oficial

Real orden sobre una competencia suscitada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción del distrito de la Universidad de la misma ciudad.

—Otra dictando reglas para la más acertada aplicación de la ley del Timbre del Estado en las actuaciones judiciales.

—Acuerdos de la Comisiòn provincial admitiendo las renuncias que de sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Vilaplana presentaron don José Rabascall Pamies y don Ramón Besora Monguillot.

—Otro de la misma Corporación declarando que el reverendo don Juan Ferrán Nogués, debe su incluido en el reparto de arbitrios extraordinarios girado en Conesa para el ejercicio económico de 1895-96, en la categoría número 33 con la cuota que le corresponda por los dos individuos de que se compone su familia.

—Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, sobre la formación del apéndice al amillaramiento.

—Otra de la misma dependencia sobre la reforma de la Contribución industrial, que afecta á los industriales comprendidos en el epígrafe número 8 de la clase quinta.

—La Alcaidía de Bellvey, tiene expuesto los repartimientos de consumos y líquidos; la de Capsanes el de consumos, y la de la Selva el de guardería rural.

—La de la Selva anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

—El Juzgado de Montblanch saca á pública subasta dos piezas de tierra y una casa situada en Espluga de Francolí.

—El juez instructor del primer batallón de artillería de Plaza de Barcelona, cita á Miguel y Antonia, padres del soldado José Josa Saumell, fallecido á bordo del vapor «Alicante», en la travesía de Manila á dicha capital.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Publica la de anteayer las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia entre el gobernador civil de Madrid y el juez de primera instancia de Colmenar Viejo.

Gracia y Justicia.—Decretos sobre personal de la Magistratura.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante al delegado de Hacienda de Barcelona, don Eduardo Gomez de la Torre, y nombrando en su lugar á don Enrique Musiera y Miranda, que lo es de Cádiz.

—Nombrando delegado de Hacienda de Cádiz á don Eustaquio Lopez Pulido.

—Idem delegado de Hacienda de Oviedo á don Miguel Santos Portela, electo de la de Badajoz.

—Declarando cesante á don Francisco Parra y Mediamarca, delegado de Hacienda de Santander.

—Nombrando, en comisión, delegado de dicha provincia, á don Narciso Ribot.

—Jubilando á don Andrés Caamaño y Perez, jefe de Administración cesante.

Gobernación.—Real decreto concediendo tratamiento de excelencia á la villa de Irún.

—Real órden relativa al sorteo del actual reemplazo en Santa María del Berrocal.

Noticias locales

EL CONFLICTO DEL DIA

La torpeza con que anteayer procedió la Alcaldía en el conflicto suscitado entre las vendedoras de pescado y la empresa Arrendataria de consumos, motivó que en la mañana de ayer estallara de nuevo, adquiriendo caractéres tan alarmantes, que era dificil prever las consecuencias si llegaba la noche sin darle una solución.

En efecto, el alarde de fuerzas realizado por la mañana al enviar al fielato de San Pedro á los guardias de vigilancia municipal y de seguridad, reforzados con guardia civil de caballería é infantería, enardeció tanto los ánimos que la agitación cundió en el barrio del Serrallo, sin que lograran apaciguarla las visitas del gobernador y el alcalde, que en su irresolución solo consiguieron arrastrar el principio de autoridad por las calles de aquel laborioso pedazo de nuestra ciudad.

En esta situación las cosas, nuestros queridos amigos señores Sans y Campeny, concejales que representan en el Ayuntamiento á los honrados trabajadores de aquella barriada, personáronse allí, y después de oir á sus electores y á las interesadas en el conflicto, acudieron al Municipio para buscar la solución que las autoridades no sabian encontrar, y sonrojados por la confesion de impotencia hecha por el alcalde al decir á los representantes de la empresa Arrendataria de consumos para que oyeran lo que los señores concejales quisieran decirles (¡¡!!) nuestros amigos citados, los señores Sans y Campeny, dando una relevante muestra de su patriotismo y amor á la ciudad, tomaron á su cargo la iniciativa que á otros ineptos correspondía, y ora discutiendo con los representantes de la empresa mencionada, ora aconsejando á la Alcaldía lo que debia hacer y decir, consiguieron que el conflicto tuviera una solución con la cual se diera por por terminado, restableciendo así el orden y devolviendo la tranquilidad á Tarragona.

Así proceden los concejales liberales y así demuestran los amigos del señor Cañellas su amor á la ciudad que les vió nacer.

Así proceden siempre los que de buena fé proclaman el principio de TODO POR Y PARA TARRAGONA.

Por hoy ni un comentario más.

Hágalos el público, que á nosotros tiempo nos queda para hacerlos.

Esta noche es Noche-buena
y mañana Navidad.

Así reza la antigua copla española que para dentro de muy pocas horas estará posesionada de muchos labios, acompañada de zambombas y palillos y sembrando la alegría por las calles y barrios más apartados de la población.

Nosotros, que gozamos cuando el pueblo goza, esperamos que cierre la noche para escuchar esa música que ramplona en otra época del año nos parece en esta la más armoniosa y más dulce que todas las óperas y partituras, así por que nace del corazón del pobre como por ser la que arrulla al Hijo de Dios y anuncia su venida al mundo de los hombres.

Pase nuestro querido pueblo feliz Noche-buena y olvide, aun cuando solo sea por instantes, las amarguras del presente y las tristezas del porvenir.

Si no conociéramos los grados de literatura que alcanza nuestro partienlar y querido amigo don Pedro A. Torres, por las obras que del mismo hemos saboredo en el templo de Talia y por otras más que hemos leido, el noble *Heredero* pulimentado á la perfección, limado en el yunque de un cerebro repleto de rico fósforo nos los hubiera dicho anoche en el rancio y carcomido caserón de la rambla.

Pocas veces se ha visto éste más favorecido con un público inteligente que solo va cuando como en la ocasión presente es impelido por una joya artística compuesta de hermosos y clásicos versos que nos recuerdan las mejores obras del teatro catalán.

«L' hereu Jordi» es un rieo payés que por intenso amor se une con indisolubles lazos á la mujer de esmerada educación y criada en clase de señores; que la venera cual hacemos los cristianos con las virgenes y que una sonrisa, aun escapada al azar, le proporcionan dichas sin cuento.

Ella en cambio se muestra fria, recelosa, inquieta y como poseida de algo que la tortura y agota el cariño que por deber ha de desmostrar á su esposo de una manera franca y sin rodeos.

Ramona, que así se llama la mujer querida, en su juventud; fué enloquecida por un hijo del pueblo que solo en los amores acariciaba las ideas más diabolicas que pueden concebir las criaturas, que no tienen nociones de la honra ni saben el valor de la misma.

Cual inocente gacela cae en las garras del astuto lobo y en la lucha roda por los suelos el honor de la casta lugareña, con el producto natural de la infamia: una hija que el pobre Arcis (así se llama el *heredero*) cree ser suya.

En los veinte años de matrimonio nada ha ocurrido de particular, si se exceptua la justificada inquietud de la pobre esposa que amarga su existencia el remordimiento de su falta, hasta que se presenta el corruptor y pretende arrancarla de la casa conyugal con la poca fortuna que en tales casos se encuentra cuando como en éste, el personaje creado por su autor, es todo pureza y guarda para su esposa el cariño que se ha conquistado por sus méritos y virtudes.

El primer acto es una presentación de personajes; bien combinados y perfectamente entendidos que explican ó dan una idea del drama, con ese buen gusto que caracteriza á los curtidos en el estudio del teatro.

El segundo se desliza bajo una atmósfera interesante á medida que los tipos van apurando sus papeles; y tal maña se da el señor Torres para inculcar en el público el interés del drama, que cae el telón clareándose en su pintarrageado lienzo la vista de los espectadores. Termina con la admiración que viera el sediento subir el cubo de agua que ha de refrescar sus abrasadísimos labios y queda el apreciado liquido en la mitad del pozo.

Es tal el silencio que se observa en la sala que bien pudo oirse el vuelo de una mosca.

Levántase de nuevo la cortina y comienza el tercer acto: como si dijéramos sube el agua para el sediento Los rasgos dramáticos van tomando su verdadero tinte; el interés crece, el ansia por presenciar el fin que el autor ha reservado para la mujer culpable sube y sube como la ola pretendiendo anegar la tierra que besa sus plantas; y cuando por justas manos, en medio de una tenebrosa oscuridad, muere el autor de la deshonra sufrida y por mandato de otra victima de su rapacidad, forman Ramona, Arcis y Rosa un grupo tan hermoso y encantador que el público aplaude de una manera loca y llama á su autor repetidas veces.

El señor Pigrau dá las excusas, manifestando que el señor Torres no se encuentra en la capital.

El público sigue aplaudiendo lleno de entusiasmo y no falta quien cree haber visto al autor por los pasillos y lo busca inutilmente para darle un abrazo.

En cuanto al desempeño, rayó á gran altura el señor Pigrau, demostrando sus facultades dramáticas y su elegante escuela, condiciones que demostró en el primer acto, á pesar de ser éste una sola presentación de las figuras que han de moverse en las tablas.

El señor Parreño muy acertado, si bien por su secundario papel no pudo llegar hasta donde sus méritos de consumado artista le permiten llegar por más que ya conoce nuestro público los brios del apreciable jóven.

La Periu adelantando mucho, recibiéndola el público con muchisimo cariño y ella estudiando y correspondiendo á tantas deferencias

Carnicero, fuerza es decirlo, caracterizando á la perfección su papel.

¿Falta alguien? Son las dos de la mañana y nos esperan los cajistas, damos un *saltito* y abandonamos la Redacción, no sin antes enviar nuestra más cordial enhorabuena á nuestro particular y querido amigo don Pedro A. Torres por el iriunfo alcanzado con su obra en el teatro de la rambla de San Cárlos.

En malas manos han puesto el pandero los vecinos de la calle del Hospital con la exposición que han redactado para que se instalen en dicha via los arcos vóltanicos de lúz eléctrica.

Nosotros fuimos los primeros en hacernos solidarios de tan justas pretensiones á la par que por cuenta propia deciamos á la empresa accediera á los deseos del comercio y vecindario de la mentada calle.

¿Pero pedirlo á la autoridad? ¿Echarse de recomendado á quien no le reconocemos ni nadie le reconoce habilidad bastante para sortear lo que el más obtuso alcanzaria por medios personales más que por la fuerza oficial con la que nada tiene que ver el «Gasómetro»?

Repetimos nuestras primeras palabras—«En malas manos han puesto el pandero los vecinos de la calle del Hospital.»

En estos dias, propios de los turrones, pastas y demás golosinas de Pascuas, se vé muy concurrida la confitería de nuestro particular y querido amigo don Juan Santamaría, establecido en la calle del Portalet.

Los escaparates del citado establecimiento rebosan dulces y vinos generosos de las mejores marcas españoles y extranjeras, así como especialidades en figuras de mazapan y emparedados.

Como la repetida casa se recomienda por sus géneros, no tenemos para que recomendarla nosotros, ya que el público de buen gusto y fino paladar realiza sus compras en el referido establecimiento de nuestro buen amigo señor Santamaría.

Por la Alcaldía se participa á los interesados en el expediente de prófugo instruido al mozo José María Boada Gual, del reemplazo del corriente año, que en la sesión que el Ayuntamiento celebrará esta tarde se oirán en juicio verbal las justificaciones que se ofrezcan, de conformidad á lo dispuesto por el artículo 109 de la vigente ley de Reclutamiento, resolviéndose en consecuencia.

Se conoce que el tiempo húmedo que durante estos últimos dias ha venido reinando en nuestra ciudad, se habrá convertido en copiosas lluvias por las regiones aragonesa y castellana.

Hemos recibido una preciosa botellita del acreditado licor de los Religiosos «Feullantine» de verdaderas cualidades higiénicas compuesto de plantas é ingredientes muy recomendables para después de las comidas.

Agradecemos el regalo á nuestro particular y querido amigo don Tomás Brull, al que deseamos mucha venta del referido licor, ya que su establecimiento de pastelería y vinos generosos honran las marcas que se exhiben con profusión en sus escaparates.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el elegante café del Centro á trio de violin-violoncello y piano por el concertista señor Gonzalez y los profesores señores Gabriel y Sabater:

1.° «Si yo fuera rey», sinfonía.—Adam.
2.° «Rienzi», trio.—Wagner.
3.° «Aida», duo del segundo acto.—Verdi
4.° «I Puritani», fantasía.—Bellini.
5.° «Cantares de los bosques», walses.—Waldelfel.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 767.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 766.
Termómetro: Máxima 10'50.—Mínima 6'50.
Temperatura media, 8'50.—Viento S E.

EN LA AUDIENCIA

Ante la Sección segunda se vió ayer ante el Tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Valls contra Pablo Ferré y otros por el delito falsedad electoral.

Estaba formado por los señores presidente don Estéban Gómez, don Vidal López y don Rosendo Martin, magistrados, actuando de fiscal sustituto don Ramón Morera, acusador privado el abogado don José Maria Alvarez y procurador don Buenaventura Alfonso, defensor de los procesados el abogado don Antonio Rosell y procurador don Antonio Elies.

Después de la prueba practicada el fiscal solicitó de los señores jurados dieran un veredicto de culpabilidad para los procesados.

El acusador privado también solicitó al Jurado diera un veredicto de culpabilidad y el defensor solicitó para sus defendidos la inculpabilidad.

Los jurados dieron veredicto de inculpabilidad y los jueces de Derecho dictaron sentencia absolutoria, terminándose el acto del juicio á las siete de la tarde.

Noticias provinciales

MONTBRIÓ DE TARRAGONA.—Las pertinaces lluvias de tantos dias no han logrado todavia aumentar la poquisima cantidad de agua de la mina de San Antonio, antes la más caudalosa y constante de esta villa y también la más importante por ser la que alimenta con su potable liquido las fuentes públicas.

Esto parece lo que viene sucediéndose en algunos Municipios, cuyos ingresos con ser muchos y constantes no aparecen en ninguna de las relaciones administrativas debido á filtraciones ocultas.

Lo mismo para con el caudal de aguas de dicha mina de Montbrió, cuyas filtraciones van á pasar á otra mina del tranquilo marqués que, lo mismo sabe autorizar la prolongación de minas suyas para aumentar su caudal, que apoyar aquellos Municipios enredados que viven del favor y del chanchullo.

ULLDECONA.—Atravesaba el rio Cenia uno de estos bohemios que van de pueblo en pueblo vendiendo géneros de merceria cuando la fuerza de la corriente le arrastró pereciendo ahogado.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Ulldecona, personóse éste en el lugar de la desgracia, más como el citado rio marca la linea divisoria de las provincias de Tarragona y de Castellón antes de practicar las diligencias sumariales creyó oportuno mirar si pertenecía á él ó al Juzgado de la otra provincia.

A este efecto vadeó el rio un empleado del Hospital y mientras media la distancia desde el punto donde estaba el cadáver á ambas orillas, aumentó momentáneamente el caudal llevándose el cadáver, ya atado á un cabo, y el sujeto empleado en tal operación, pudiendo éste ganar tierra, después de luchar con verdadero hereismo, medio kilómetro más allá del sitio del suceso.

Del muerto no se ha sabido nada hasta la hora presente.

REUS.—Anteayer, también á causa de los temporales, llegó retrasado el correo de Madrid á nuestra ciudad.

—De paso para Barcelona, hallábase anteayer en esta ciudad, don Wenceslao Bueno, aplaudido director del arte dramático que con tanto éxito trabajó larga temporada en el teatro Fortuny de esta ciudad.

TORTOSA.—A consecuencia de los temporales de estos dias un estudiante del tercer año de Filosofia del Seminario Conciliar de esta ciudad, don Joaquin Llerda, que, aprovechando las presentes vacaciones de Navidad, se dirigia á Cretas, su pueblo natal, tuvo la mala suerte de ahogarse al va-

dear un barranco, siendo arrastrados por la corriente él y la caballería que montaba.

¡Buena noche buena se les espera á sus infelices padres!

Dios haya acogido en su Santo seno el alma del desgraciado estudiante don Joaquín Llerda.

E. P. D.

—Ván prosiguiendo las lluvias en esta comarca. El firmamento continúa cubierto.

Nuestras huertas vuelven á estar convertidas en inmensos charcos, y nuestras calles, en asquerosos barrizales.

Húmedas tendremos las próximas fiestas, si el tiempo no cambia pronto.

—A causa de la avenida del Ebro hace dos dias que está suspendido el servicio del puente volante destinado al paso de caballerías y carruajes.

—Ayer á las ocho de la mañana, fué encontrado en el sitio denominado «Las esplanetas» el cadáver do un pordiosero llamado Manuel Barceló Cana, de 80 años de edad, habitante en San Francisco de Arriba, que hacia más de ocho días faltaba de su domicilio.

Puesto el hecho, por la Alcaldía, en conocimiento de la autoridad judicial, personóse acto seguido en el sitio de la ocurrencia el señor juez de instrucción acompañado del actuario señor Sanchiz y del médico forense, procediendo al levantamiento del cadáver.

Créese que el Manuel Barceló ha fallecido victima de una caida, que resultó mortal á causa de su avanzada edad.

—No se ha visto mayor escasez de pavos en esta época del año.

Ayer solo se presentaron cuatro á la venta pidiendo por cada uno 17'50. En Castellón se venden á 20 pesetas.

También se venden á precios muy elevados las gallinas y capones.

En cambio hay gran abundancia de miel á 35 céntimos libra de 400 gramos.

Escasez de verduras. El bróculi á 10 céntimos libra y las patatas á 15 céntimos.

Sección religiosa

Santos de hoy. — San Delfín obispo.

Santos de mañana.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Oración de Cuarenta Horas

Trinidad. — Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en la Beneficencia.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 23

De Génova y esc. en 5 ds. v. «Sagunto», de 345 ts., c. Senti, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mas.

De Marsella y esc. en 3 ds. v. «Cabo Silleiro», de 675 ts., c. Zalvidea, con efectos, consigado á don Mariano Peres.

De Bergen y esc. en 20 ds. v. noruego «Seaton», de 696 ts., c. Henriksen, con bacalao, consignado á los señores Boada hermanos.

Despachadas

Para Málaga y esc. v. «Sagunto», con carga general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Silleiro». con carga general.

Para Barcelona v. noruego «Seaton», con tránsito.

BOLSA DE MADRID

23 Diciembre.

4 por 100 Interior..	65'35
4 por 100 fin mes.	65'30
4 por 100 Exterior.	81'20
Amortizable.	77'75
Aduanas	96'46
Cubas 1886	96'40
Idem 1890.	79'90
Filipinas.	95'70
Banco de España..	425'20
Tabacalera..	218'05
Cambios de Paris	32'70
Idem Londres.	33'50
4 por 100 Exterior.	61'69

BOLSA DE BARCELONA

23 Diciembre.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00 00
» » fin de mes..	65'25	65'275
» » fin próximo.	00'00	00'000
» exterior contado.	00'00	00'000
» » fin mes.	81'325	81'35
» » fin próximo..	00'00	00'000
» Amortizable contado..	00'00	00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	96'50	95'75
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	96'40	96'65
» » » » 1890.	79'75	79'90

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	95'50	95'75
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	17'05	17'15
Medina-Zamora y O. á V..	0'00	0'00
Norte de España..	22'55	22'65

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista.	32'80
Londres á la vista.	33'53

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 3.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Juan Badia Magriñá—Juana Mestre Vandellós—Francisco Girona Garreta—Demetrio Tomás Manuel Dols—Cristina Fernandez—José María Fosch Jarque.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los siguientes números:

3.000.000 pesetas: **13.515** Madrid.

2.000.000 idem: **27.393** Madrid.

1.000.000 idem: **53.447** Cartagena.

750.000 idem: **21.894** Alicante.

500.000 idem: **25.862** Madrid.

250.000 idem: **19.319** Sevilla.

100.000 idem: **19.349** Barcelona y **43.546** Málaga.

80.000 idem: 54.391 Bilbao, 17.378 Madrid, 31.870 Madrid y 51.540 Barcelona.

60.000 idem: 34.953 Montilla, 53.281 Barcelona, 42.834 Málaga, 46.691 Sigüenza, 11.392 Jerez, 54.765 Madrid.

40.000 idem: 28.762 Huesca, 51.760 Bilbao, 41.562 Málaga, 20.173 Barcelona, 34.885 Barcelona, 40.775 Barcelona, 21.743 Barcelona, 8.102 Barcelona.

30.000 idem: 34.341 Madrid, 34.825 Madrid, 48.190 Madrid, 26.031 Sevilla, 48.742 Barcelona, 25.869 Barcelona, 23.229 Tortosa, 54.117 Valladolid, 45.950 Madrid, 24.129 Valencia.

20.000 idem: 27.090 Aranda, 22.887 Valencia, 52.582 Madrid, 30.851 Lugo, 39.667 Valencia, 49.854 Punteáreas, 25.577 Barcelona, 15.074 Barcelona, 18.538 Madrid, 22.847 Madrid, 1.488 Bilbao, 8.613 Barcelona, 21.474 Barcelona, 47.244 Badalona, 39.295 Bisbal, 34.302 Sevilla, 25.997 Madrid, 22.505 Madrid.

Madrid, 23, 11 m.

Dicen de la Habana que están ultimándose los Presupuestos que han de regir en el Gobierno autonómico.

Los sueldos que disfrutarán los nuevos ministros serán de 10.000 pesos anuales.

Las oficinas de dichos ministerios se establecerán en la Capitanía general y en el palacio de la Intendencia.

Es casi seguro el nombramiento del marqués de Montoro para secretario de Hacienda y del señor Fernández de Castro para secretario de Gobernación.

Madrid, 23, 11'15 m.

Otros telegramas de la Habana dicen que los insurrectos han quemado varios cañaverales en aquella provincia.

—El general González Parrado ha salido á operaciones contra la partida de Aranguren.

—Según un *prefecto* rebelde, presentado, el cabecilla Mayat Rodríguez resultó gravemente herido en el combate que sostuvo con fuerzas del general Velasco.

Madrid, 23, 11'30 m.

El gobernador regional de las Villas don Marcos García ha publicado en la prensa de la Habana una carta condenando la muerte del bravo y generoso teniente coronel Ruiz, cuyo asesinato, asegura, ha de facilitar la obra de la pacificación, pues ningún alma honrada querrá, continuando en la manigua, hacerse solidario y cómplice de tan bárbaro atentado.

Madrid, 23, 6'40 t.

Es falso el rumor de que el billete agraciado con el premio mayor en el sorteo de hoy, había sido devuelto al Tesoro por no haber tenido comprador.

Dicho billete, junto con otros muchos, fué vendido por el lotero de la calle de Fuencarral, 127, el día 6 de Noviembre, al comerciante don Manuel Gutiérrez, que vive en la calle de Galiano, 59.

El señor Gutiérrez compró 200 billetes para el sorteo de hoy.

Dicho señor tiene fortuna, pues en 1890 sacó también el premio mayor en la lotería de hoy, que correspondió al número 5.020, vendido también por el lotero citado, señor Llorente.

Madrid, 23, 6'45 t.

El premio segundo (ocho millones) ha correspondido á un billete cuya mayor parte estaba en poder del portero de la Presidencia del Consejo y de varios compañeros suyos.

En dicho billete tenía participación el portero de la casa de Claudio Coello, esquina á la del Conde de Aranda.

Madrid, 23, 6'50 t.

El tercer premio, que ha caido en Cartagena, será distribuido entre la oficialidad del crucero *Lepanto*, poseedora del billete agraciado con dicho premio.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos



A. Retabas.

La solución mañana.

Solución al geroglífico: PARREÑO.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS